

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión Documental	CÓDIGO: GDO - FR - 07
FORMATO: Acta de reunión		VIGENTE DESDE: 24/11/2025

1. Datos generales			
Fecha de reunión	22 de junio 2026		
Lugar	Teams (reunión virtual)		
Hora de inicio	9:00 a.m.	Hora de finalización	10:00 a.m.
Objetivo	Analizar y precisar los lineamientos para la elaboración del informe del equipo de Democratización, definiendo su alcance temporal, enfoque estratégico y aspectos metodológicos relacionados con su consolidación, revisión y entrega.		
2. Orden del día			
1. Definición de la apuesta estratégica del componente de democratización. 2. Delimitación del periodo de análisis del informe. 3. Orientaciones para la consolidación del informe en el marco de un posible proceso de empalme. 4. Identificación de responsables y ruta de revisión del informe.			
3. Desarrollo del orden del día			
En el desarrollo de la reunión, se discutió la importancia de iniciar el informe con una clara definición de la apuesta estratégica del componente de democratización, con el fin de contextualizar las acciones desarrolladas y dar coherencia al documento. Posteriormente, se planteó la necesidad de precisar el periodo de tiempo que abarcará el informe. En este sentido, se propuso incluir no solo las acciones recientes, sino también los avances logrados desde el año anterior, con el propósito de ofrecer una visión integral del proceso y facilitar su comprensión en escenarios de empalme o cierre de gestión. Así mismo, se abordó el posible uso del informe como insumo para procesos de empalme institucional, lo que implica garantizar la trazabilidad de la información, la claridad en los logros alcanzados y la identificación de elementos clave para la continuidad de las acciones. En cuanto a la consolidación y revisión del documento, se identificó la necesidad de definir a quién debe entregarse el informe una vez finalizado. Ante la falta de claridad sobre este punto, el equipo acordó que, de manera preliminar, se realizará una revisión interna entre los integrantes que han participado en su elaboración, priorizando agilidad y coherencia técnica antes de su remisión final. Finalmente, se resaltó la importancia de resolver las inquietudes pendientes con el referente correspondiente, con el fin de alinear criterios y asegurar la pertinencia del contenido del informe.			

3 Observaciones adicionales y/o conclusiones:

- Se acordó que el informe debe incluir una perspectiva integral que abarque tanto las acciones desarrolladas en el periodo actual como los avances del año anterior, especialmente en función de su posible uso en procesos de empalme.
- Se definió como mecanismo inicial de validación la revisión interna del documento entre los integrantes del equipo, mientras se clarifica la instancia o destinatario final para su entrega formal.

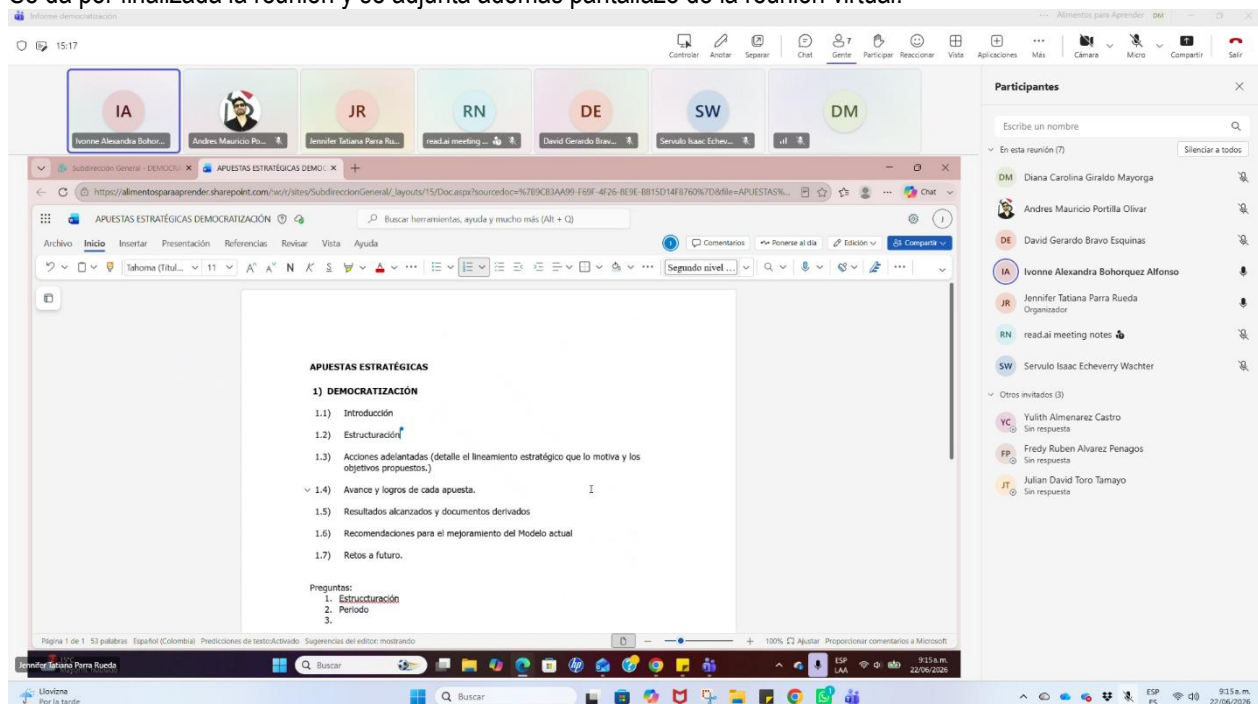
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	VERSIÓN: 0
	PROCESO: Gestión Documental	CÓDIGO: GDO - FR - 07
FORMATO: Acta de reunión		VIGENTE DESDE: 24/11/2025

4 Establecimiento de compromisos:

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Consolidar el contenido del informe incorporando la apuesta estratégica y el periodo definido	Equipo de Democratización	24 de junio de 2026
2. Incluir avances correspondientes a la vigencia anterior para garantizar enfoque integral	Equipo de Democratización	24 de junio de 2026
3. Realizar revisión interna del documento entre los integrantes del equipo	Equipo de Democratización	24 de junio de 2026
4. Consultar y definir el destinatario final del informe y lineamientos de entrega	Mauricio Sarmiento	24 de junio de 2026
5. Resolver inquietudes sobre alcance y uso del informe	Equipo de Democratización	24 de junio de 2026
6. Consolidar el contenido del informe incorporando la apuesta estratégica y el periodo definido	Equipo de Democratización	24 de junio de 2026

5 Lista de asistentes:

Se da por finalizada la reunión y se adjunta además pantallazo de la reunión virtual:



Elaborada por: Carolina Giraldo

Fecha de elaboración: 26 de junio de 2026

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la Unidad (www.alimentosparaaprender.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”